



Nº TRAMITE: 60646-0041-19

04/09/19 10:01

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 707697

CONSTRUCTORA MIRO CONMIRO S.A.

Cuenca, 30 de agosto del 2019

Señora

Mónica del Carmen Herrera Flores

Ciudad.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de Accionistas de la compañía Constructora Miro Conmiro S.A. de fecha 30 de agosto del 2019, se le ha designado como Gerente General de dicha compañía por el periodo de DOS AÑOS. En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan establecidas en el Art. 14 del estatuto de la compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca el 9 de mayo del 2016, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Cuenca el día 13 de mayo del 2016, con el número de inscripción 266, y con el número de repertorio 3840

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

Atentamente

Joaquín Acosta Herrera

PRESIDENTE

Cuenca, 30 de agosto del 2019

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Constructora Miro Conmiro S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Mónica del Carmen Herrera Flores

C.C. 0102478526

TRÁMITE NÚMERO: 13044



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2132
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA MIRO CONMIRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA FLORES MONICA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	0102478526
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





N° TRAMITE: 60674-0041-19

04/09/19 10:27

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 32275

Cuenca, 30 de agosto del 2019

Señora

Mónica del Carmen Herrera Flores

Ciudad.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de Accionistas de la compañía MODASA S.A. de fecha 30 de agosto del 2019, se le ha designado como Gerente General de dicha compañía por el periodo de DOS AÑOS. En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan establecidas en el Art. 35 del estatuto de la compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca el 20 de junio del 2001, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Cuenca el día 29 de junio del 2001 con el número de inscripción 411, posteriormente se realizó una escritura de cambio de denominación y reforma del objeto social, otorgada en la Notaria 9 del Cantón Cuenca el 19 de marzo del 2015 e Inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número de repertorio 2872 y con número de inscripción 378 del 29 de abril del 2015

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

Atentamente

Ing. Antonella Acosta

SECRETARIA

Cuenca, 30 de agosto del 2019

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía MODASA S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Mónica del Carmen Herrera Flores

C.C. 0102448526

TRÁMITE NÚMERO: 13045



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MODASA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA FLORES MONICA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	0102478526
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL